

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre...

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. No se admiten suscripciones...

ON NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRABADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA, RUE TAITEBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

LOS MONTES DE JUMILLA.

ARTICULO I.

Puesto que las circunstancias exigen imperiosamente dar tregua á la cuestion politica, no esquivará V. Sr. Alcazar...

Dada esta explicacion por via de exordio, fijemos la cuestion resolviendo el hecho tal y como se halla en el expediente...

Historia del asunto.

El ayuntamiento de la villa de Jumilla acordó elevar, y elevó en efecto, á la Comision provincial una instancia solicitando se declarase que aquella municipalidad estaba en posesion de todos los terrenos montuosos de su término.

La Comision provincial, despues de oír al ingeniero jefe del distrito, acordó en sesion de 24 de mayo de 1873 acceder á lo pretendido por el ayuntamiento de Jumilla...

Basado en este acuerdo el ayuntamiento de Jumilla ha despojado á los propietarios, privándoles del uso y aprovechamiento de los terrenos que venian disfrutando de tiempo inmemorial...

Tal es el hecho despojado de sus incidencias; discutamos las cuestiones que del mismo nacen empezando por la de competencia.

1. Cuestion: ¿Es, con arreglo á la ley, del resorte de la Comision provincial declarar que un ayuntamiento está ó no en posesion de los terrenos montuosos de su término, ó de cualquier otra propiedad del municipio?

Rápidamente contestamos que no, y vamos á demostrarlo desde luego.

El primer argumento que se cita á la vista es simplemente de sentido común. Si un ayuntamiento está en posesion de un monte, de una finca, de cualquier otra cosa, es evidente que lo es inmemorialmente...

Porque el dilema no admite contestacion ó negativa á no ser en todos los montes de su término, esto es, en el monte de Jumilla...

Las usurpaciones hechas por los particulares en terrenos del comio de vecinos, del Estado ó de cualquier otra corporacion pueden ser antiguas ó recientes. Estas usurpaciones constituyen un derecho posesorio cuando el tiempo, con arreglo á la legislacion comun, se le dá, tanto más respetable cuanto que durante

ese lapso, las propiedades en cuestion han podido pasar y transmitirse de unos á otros con todos los requisitos legales...

Pues bien, suponiendo que el origen con que poseen los propietarios de Jumilla sea vicioso, si es antigua la posesion, si ha prescrito con arreglo á las leyes, (y léngase en cuenta que la posesion de inmuebles se prescribe por un año y un día) el asunto no es ya de la atribucion de la Comision provincial ni menos de administracion pública.

En diversas resoluciones del Consejo de Estado (1) se establece la doctrina de que cuando la usurpacion en que se funda la posesion de los particulares no es reciente, aun cuando esta exista, corresponde declarar, no á la administracion sino á la autoridad judicial. Mas aun; ese tribunal cuyas resoluciones tienen fuerza legal y forman jurisprudencia, según en una de sus sentencias, (2) que cuando se trata de una finca poseída por largo tiempo, aun en el caso de que pueda resultar que fué usurpada al comun, no cuando se trata de una finca poseída por largo tiempo, aun en el caso de que pueda resultar que fué usurpada al comun...

Y queda pues probado, demostrado hasta la saciedad que la posesion que tienen en sus montes los propietarios de Jumilla, aunque tuviera su origen en un abuso, en una usurpacion, no siendo reciente, ni caso ni puede caer en las atribuciones de la administracion, bien se ejerza esta por el Estado, por la provincia ó por el municipio. La consecuencia es rigurosamente lógica, la conclusion terminante.

La resolucion adoptada por la Comision provincial declarando que el ayuntamiento de Jumilla está en posesion de todos los terrenos montuosos de su término, aparte de ser contra el sentido comun, resulta que no es de sus atribuciones tampoco, en el caso de que la posesion que los propietarios ostentan sea antigua.

Porque si las usurpaciones fueran recientes, seria del dominio de la Comision provincial impedir las en la forma que lo ha hecho? Tambien respondemos á esto con una negativa y cumpliendo nuestro propósito vamos á demostrarlo.

Entre las atribuciones que le fue municipal de 20 de agosto de 1870 (1) á los municipios se encuentra en su artículo 67 la de cuidar y conservar todas las fincas pertenecientes al municipio; en el 69 se añade la de custodiar y conservar todos los bienes y derechos del pueblo.

En el art. 46 de la ley provincial de 20 de agosto se marca taxativamente las atribuciones de las diputaciones provinciales, y entre ellas no está la declaracion del estado posesorio de los bienes del municipio.

Y la razon de la ley se comprende fácilmente. La jurisprudencia establecida es que las usurpaciones de bienes de los municipios, de antigua fecha, de época tan remota que hayan prescrito, ya para ganar la posesion los usurpadores, ó puedan reivindicarse gubernativamente sino ante los tribunales de justicia, demandando, y remediando en juicio á los detentadores, las recientes y fáciles de comprobar entran en las atribuciones de los ayuntamientos que pueden y deben conservar y custodiar los bienes del pueblo, acordando arrojar el intruso ó usurpador en el instante, luego para que encomendarlo á las autoridades provinciales.

Compréndese, y la razon lo dice, que si los propietarios de Jumilla hubiesen usurpado recientemente montes del municipio que hubiese acordado recogerlos y arrojarlos á ellos; eso sería legal y procedente; compréndese tambien que los propietarios si hubieran estado de ese acuerdo ante la Comision provincial, mas lo que no se concibe es que el municipio de Jumilla acudiera á la Comision diciendole: «Comision provincial declara (aun cuando sea una falta de verdad estúpida) que estoy en posesion de todos los terrenos montuosos del término y que la Comision lo declarara á pesar de carecer de atribuciones para ello como dejamos demostrado.»

Concluimos, pues, diciendo que no es del resorte de la Comision provincial declarar que un ayuntamiento está en posesion de los terrenos montuosos de su término ni en el caso de que la usurpacion que se suponga sea antigua ni que sea reciente. El acuerdo, pues, de 24 de mayo del año anterior, es abusivo y atentatorio á todas leyes. Otro día nos ocuparemos de las demás cuestiones que de este hecho se desprenden para edificacion del público y de los hombres honrados.

nicio de Jumilla acudiera á la Comision diciendole: «Comision provincial declara (aun cuando sea una falta de verdad estúpida) que estoy en posesion de todos los terrenos montuosos del término y que la Comision lo declarara á pesar de carecer de atribuciones para ello como dejamos demostrado.»

Concluimos, pues, diciendo que no es del resorte de la Comision provincial declarar que un ayuntamiento está en posesion de los terrenos montuosos de su término ni en el caso de que la usurpacion que se suponga sea antigua ni que sea reciente.

El acuerdo, pues, de 24 de mayo del año anterior, es abusivo y atentatorio á todas leyes. Otro día nos ocuparemos de las demás cuestiones que de este hecho se desprenden para edificacion del público y de los hombres honrados.

J. L. S.

Ayer no se publicó nuestro colega «El Noticiero» el cual hace ya muchos días no dá á luz la edicion de la noche.

Los periódicos que nos faltaron en los correos del domingo y lunes, así como el paquete del «Popular» correspondiente al día 16, aún no han llegado á nuestro poder.

Ayer dejamos de recibir «La Correspondencia de España», «El Progreso», «El Gobierno», y «El Diario Español». Este último no se recibió en Murcia ni para los suscritores ni para la venta.

El Sr. Prefumo, dicen los diarios de Madrid, ha salido para Cartagena.

El comité liberal alfonsista de Abanilla ha quedado constituido en definitiva de la manera siguiente:

Presidente, D. José Leon Atienza.

Vice-presidente, D. José Chacel Ferrera.

Vocales: D. Manuel Juanes Ruvira, D. Fernando Cascas Lujara, D. Francisco Atienza Marco, D. Pedro Tristan Ibañez y D. Diego Rocamora Marco.

Secretarios: D. Antonio Rocamora Marco y D. Fernando Joaquín Hervás.

Descando que nuestro señor alcalde accidental no sufra ningun perjuicio personal, vamos á darle algunos consejos.

No debe pasar por la calle de Oliver, pues de la casa que hace esquina á la de los Cubos se bautiza á cualquiera sin reparo alguno, con aguas procedentes de usos que no son del caso y además se tiene constantemente convertido aquel trozo en un lodazal.

No debe atravesar la riucesada que forman las calles de Pinar y S. Lorenzo, pues de la casa que hace esquina á la calle de S. Cristóbal se nos asegura se arrojan á la calle todas las basuras, inmundicias y no sabemos si algo de mal olor.

No debe transitar por la calle del Val de S. Juan pues se expone á quebrarse una piedra por falta de una losa en la traganie que hay junto á la calle de los Dolores.

Por la misma razon no debe pasar por la plaza de S. Julian, pues en análogo caso está la traganie que hay.

Tampoco debe atravesar por la calle de Aljezar, pues cerca de la casa del señor Grech hay unos hoyos capaces de tragarse á la Casa Consistorial.

No le conviene pasar por la calle de S. Cristóbal, pues además del lodazal que su desnivel y poco cuidado de los vecinos causan, hay muchas faltas de losas en las aceras y exponen á seridos tropiezos.

De esto tienen la culpa los no nombrados tenientes de alcalde de esta ciudad, cuyas veces estamos obrando en poder del Sr. Alcalde por cuanto que no se conoce á ninguno alguno que las posea.

Losas rotas, piedras sueltas, berrances, fango, y... ¿qué más?

En Murcia hablar del pisco es como hablar de la mar.

Aunque ni ayer ni anteyor publicó el «Boletín oficial» acuerdos del municipio de Murcia, ni sus cuentas, ni acuerdos de la comision provincial, no han de ser siempre estas, muy apreciables y celosas corporaciones, objeto de nuestras injustas censuras. Alguna vez hemos de variar de tema, y en su vista nos toca hoy llamar la atencion del Sr. Gobernador interior sobre el silencio á que se ha reducido hace muchísimos meses, que quizá excedan de un año, la no menos apreciable junta provincial de primera enseñanza, cuyos acuerdos no se ven en el «Boletín

oficial» como está mandado, contribuyendo con eso á que el Sr. Ortega, encargado del diario oficial, no tenga á veces el original necesario para que se cumpla la contrata tal y como está escrita.

Sr. Santandreu, no vendría mal un aviso á esa ovidadiza junta.

Con SEIS MESES de atraso publicó anteyor el «Boletín oficial» la cuenta de fondos provinciales correspondiente á abril, mayo y junio de 1873. A este paso aun esperamos que algun día nos dé á conocer la constitucion del año 12 ó las cuentas de la torre de la Catedral, y que en cambio sus cuentas y acuerdos de actualidad se publiquen el siglo xx. Es mucha la puntualidad.

La humanitaria sociedad de la Cruz Roja, ha obtenido la sancion mas completa del mundo civilizado. A pesar de esto, «El Consultor» de los parrocos combatió tan rudamente á aquel instituto, y despertó tales reacciones en las conciencias de muchos católicos, que algunos de estos, personas respetables por su carácter y posicion, renunciaron los cargos que desempeñaban en las juntas de aquella filantrópica asociacion.

Pero afortunadamente, dentro del mismo campo enemigo háse presentado un defensor, y es «El Mundo», diario que ha sucedido á «El Pensamiento», y que en un artículo que titula «La Asociacion de la Cruz Roja», dice que la aparicion de esta es un triunfo, principio tal vez de otros triunfos de la religion de Jesucristo.

Por la alcaldia de Cartagena, se anuncia la vacante de la secretaria de aquella corporacion municipal, dotada con tres mil doscientas cincuenta pesetas anuales, y que se admiten solicitudes por término de treinta días á contar desde la fecha de la publicacion del edicto en el «Boletín oficial» de la provincia, el cual se publicó en el de ayer.

El vapor «Guadalete» saldrá de Málaga el día 31 para Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, admitiendo trasbordos para Génova.

En Valencia las autoridades y el pueblo todo se preparan á obsequiar con grandes fiestas al Cardenal de aquea metropolitana al volver de Roma.

Nuestro apreciable colega «El Mercantil», despues de señalar las calles por donde ha de pasar S. Emma, dice: «Saldrán á recibirle todas las corporaciones, institutos civiles y militares; las fuerzas de la guarnicion cubrirán la entranca con sus correspondientes músicas. En el exterior de la catedral se exhibirá la coleccion de retratos de todos los Prelados que ha tenido esta diócesis hasta nuestros días. El Miquelete presentará un buen golpe de vista, pues estará profusamente iluminado con faroles á la veneciana. El palacio del Cardenal estará adornado interiormente con flores y tapices; en el centro de la plaza se colocará una fuente provisional.»

Habrán tres días de fiestas, durante los cuales se echarán á vuelo las campanas, tocarán las músicas y se ofrecerá una iluminación general.»

El mismo diario en su número del martes añade lo que sigue:

«Hoy á las tres llegará á esta ciudad en el tren de lujo que la empresa destinaba á sus majestades el cardenal Sr. Barrio y Fernandez, á quien recibirán en Játiva algunas comisiones.»

La entrada á los andanos de la estacion se permitirá tan solo á las personas invitadas.

Un vuelo general de campanas anunciará la llegada del prelado.

La comitiva seguirá la carrera que indicamos el sábado, en la forma siguiente: Abrirá la marcha un piquete de guardias civiles de caballeria; seguirá á estos los timbales y carraños del ayuntamiento, los vergueros, el cabildo, el municipio, el cuerpo consular, delegados de las corporaciones oficiales y demás convidados; cerrando la manifestacion una música y un piquete de tropa.

En la Metropolitana se cantará un solo de «Zoraida», ejecutado en su parte instrumental por la orquesta del teatro Principal.

Se inaugurará la fuente colocada en la plaza del Arzobispo y por la noche habrá música é iluminación general.»

del cuerpo de estado mayor de plazas, en la de Cartagena.

El día 7 de febrero próximo y hora de once á doce de su mañana se verificará ante el alcalde de Abanilla y con asistencia de un empleado del ramo la tercera subasta de pastos de los montes de dicha villa, bajo el nuevo tipo de tasacion de 500 pesetas.

El día 4 de febrero próximo y hora de once á doce de su mañana tendrá efecto ante el alcalde de Mata y con asistencia de un empleado de montes la tercera subasta de leñas de monte bajo de aquella villa, bajo el nuevo tipo de tasacion de 100 pesetas.

El día 28 de febrero próximo y hora de once á doce de su mañana, ante el alcalde de Cehegín y con asistencia de un empleado de montes, se verificará la subasta de 143 maderos, procedentes de los montes de dicha villa, bajo el tipo de tasacion de 249 pesetas.

Han cesado en sus destinos D. Primitivo Martínez, D. Tomás Richart y don Antonio Martínez Toro, jefe y auxiliares respectivamente de la comision de comprobacion administrativa de la contribucion Industrial, y tomado posesion los nombrados en su reemplazo: D. Joaquín Vivas Salazar, jefe, y D. Enrique Linares y Garcia, auxiliar primero.

INCENDIOS.

La sociedad de Seguros á prima fija «La Union», establecida en Madrid, ha indemnizado ya el siniestro que tuvo lugar en la casa número 1, de la calle de la Soledad, de Aguilas, en el mes de noviembre último.

Estos ejemplos son los que mejor demuestran la conveniencia del seguro, y explican el crédito que ha adquirido «La Union» en los quince años que cuenta de existencia.

Por lo que al público conviene añadiremos que su representante en esta provincia D. Pedro Solar y Robi, residente en Murcia é insertos informes se ofrecen sobre las condiciones.

El país del oro se titula una nueva obra que acaba de publicar en su «Biblioteca de instruccion y recreo» la conocida casa editorial de Medina y Navarrete. Es un precioso libro en que se describe una de las expediciones francesas y de España á California, y en el que el autor, el celebre escritor Enrique Cossío, trata con mano maestra las penalidades y disgustos de los que, guiados por la sed del oro, no vacilaban en abandonar sus hogares por correr tras el fantasma de la ambicion. Forma un tomo, que se vende á 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.

Para continuar la publicacion de esta popular «Biblioteca», los editores tienen preparadas las obras: «El camino de la fortuna» del mismo autor, y «La tierra caliente» de Leliano Bix.

Los pedidos á los Sres. Medina y Navarrete, Rubio, 25 Madrid, ó al establecimiento de «LA PAZ DE MURCIA».

«El periódico, para todos que publica en Madrid el conocido editor D. Jesús Gracia, ha dado á luz el núm. 3, que contiene lo que expresa el siguiente sumario:

Texto: «El rey del pajar», novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. — No hay patria tua, por D. Antonio de Trueta. — Honor de esposa y varazon de madre, novela, por D. Ramón Ortega y Frias. — El libro de viejo, por D. B. de Euzkón. — El mozo, de caballeria por don Eduardo de Palacio. — El pajar de oro, novela por D. Torcuato Tarrago. — La gallega, por D. Joaquín de Arilla. — Causa de febre, — Seccion de actualidades: Revista de la semana, por don Torcuato Tarrago. — Miscelánea.

Grabados: «El rey del pajar». — El libro de viejo. — El monarca de cordel. — La gallega.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias. En el establecimiento de «LA PAZ» se admiten suscripciones.

SECCION DE NOTICIAS.

Se ha restablecido la antigua plantilla de «El Popular» copiamos las siguientes:



quedar en el lugar cuando se ha... En el principio, que consistió en... Conociendo esto mismo, porque no...

COMUNICACIONES

VENECIA 26. La discusión de la interpelación del Sr. Gambetta... PARÍS 26. El célebre viajero inglés Sr. Livingstone, ha fallecido... PARÍS 27. La condesa de Eu, heredera del imperio del Brasil...

NOTICIAS GENERALES

Con el mismo motivo está llamando la atención de público, el nuevo Instituto de la calle de la Magdalena... Los padres de familia que han visitado este centro...

NOTICIAS GENERALES

Con el más brillante éxito se celebró ayer en el teatro de la Comedia el estreno de una obra...

NOTICIAS GENERALES

De Viena anuncian que al fin el imperio austríaco ha triunfado en los Consejos de la Dieta...

NOTICIAS GENERALES

El jueves de la semana pasada, entre ocho y nueve de la mañana, fué sorprendido el propietario del Castellar...

NOTICIAS GENERALES

Los periódicos de la Argelia llegados ayer a París, vienen llenos de noticias sobre el Arribo y estancia en las costas africanas de los refugiados de Cartagena...

Es esta una costumbre frecuente siempre que hay disturbios o conflictos...

Las autoridades francesas vigilan, sin embargo, muy estrechamente para que en lo posible queden libres de elementos...

NOTICIAS GENERALES

En Mahón ha empezado a ver la luz pública un periódico titulado 'El...

NOTICIAS GENERALES

Se ha restablecido la antigua plantilla del cuerpo de estado mayor de plazas en la de Cartagena...

NOTICIAS GENERALES

Ha sido el 'Diario del Ferrol' que también se utilizará por la marina de guerra...

NOTICIAS GENERALES

Al sábado llegó a Murcia el cardenal Barrio, arzobispo de Valencia...

De Navarra debe lo que anuncia un periódico de noticias...

Los diarios de Barcelona dan cuenta de un suceso, que puede ser efecto de la mala fortuna...

Este hecho tuvo lugar en la Rambla de Capuchinos de dicha ciudad...

Desaba inmensa la acera de la fonda, de frente un carro cargado con botellas llenas de bencina...

Al ver que había sucedido, algunas de las personas que en aquel sitio se encontraban...

Una llama colosal, que se elevaba a la altura del primer piso...

La rapidez con que la bencina se inflama ha convertido en el fuego a los hombres, mujeres y niños...

Hechos fatales o parados al que hemos relatado han ocurrido distintas veces en Barcelona...

Los periódicos del siguiente día, 23, añaden: 'Esta última noche ha fallecido uno de...

No tiene fundamento alguno la noticia que ha circulado y publicado algunos de nuestros colegas...

NOTICIAS GENERALES

Dice 'La Política': 'La sala competente del Tribunal Supremo de Justicia ha conferido traslado al fiscal del ministerio...

Por el negociado de ferrocarriles se ha dispuesto se abra al concesionario de la línea de Mérida a Sevilla...

Los batallones de voluntarios de Navarra y guías de la república, que operan en el Norte, han sido disueltos...

Hoy publicará la 'Gaceta' el decreto restableciendo las inspecciones de Hacienda. Este cuerpo constará de ocho jefes...

'El Diario de Avisos' de Zaragoza ha sido suspendido por ocho días de orden del gobernador de la provincia...

Ayer vino confirmada en la 'Gaceta' la noticia que ya adelantamos anunciando que el día 3 del actual se abre el pago de la mensualidad...

En una correspondencia de Sabadell del 24 que publica 'La Vanguardia' de Barcelona, se dice que donando...

Una comisión de Málaga tuvo ayer mañana una conferencia con el ministro de la Gobernación sobre asuntos de interés para aquella localidad...

El cardenal Barrio, que desembarcó en Cartagena por no haber encontrado en Marsella vapor que le condujera...

Emilio Ollivier regresará a fines de este mes a París.

Han terminado las elecciones en Francia, habiéndose verificado con el mayor orden. El día de febrero, abrirá sus sesiones la Asamblea de Atenas...

Parece cosa resuelta que el rey Jorge de Hannover visitará la capital de Francia en el próximo mes de febrero.

Dice un colega: 'Hace algún tiempo que los italianos dejaron el tono lacrimoso con que, durante siglos, han conseguido ser la niña interesada de Europa...

En Cartagena se va a hacer una estadística de las casas que han quedado arruinadas.

En Cartagena existen 40 presos. Recomendamos a nuestros lectores el arte de leer y escribir titulado 'El Tesoro de don Pelayo'...

El capitán general de Valencia dice al ministro de la Guerra, con fecha de ayer: 'Por oficio de alcaldes se sabe que el 23 de septiembre de Cartagena, una partida de 25 carlistas...'...

Se nos asegura que ha sido nombrado gobernador de San Sebastián el Sr. D. Sixto de Rivera, y de Cádiz el Sr. D. Manuel Somoza.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado que se dispongan las camisas que han de servir a los soldados de la próxima reserva.

Los nuevos inspectores generales de Hacienda, y cuyos nombramientos aparecerán hoy en la 'Gaceta', son los siguientes: jefe del cuerpo, D. Juan Morales Serrano...

Se mandan encuadernadas, francas de parte y certificadas por OCHO reales, las preciosas novelas publicadas por esta empresa...

El coronel Navarro llegó ayer a Molina (Guadalajara), punto donde la facción había proyectado la noche anterior...

Marco de Bello detuvo el 27 al correo en Maranchon. Según las últimas noticias, Marco de Bello marcha por Salas de Janera en Bailén...

Al detener Marco de Bello el correo de Madrid en Maranchon, quemó todos los periódicos.

El Feo de Carriño detuvo el 26 cerca de Almagro, al tren mixto, haciendo apear a los pasajeros y personal...

Regreso a esta (Ciudad-Real) después de haber recorrido las cortaduras de las alcantarillas entre Miguelturra y Almagro...

El gobernador militar de Ciudad-Real, dice con fecha 27 al señor ministro de la Guerra...

La facción de Crisanto Gomez, que como saben nuestros lectores, penetró en Herrera del Duque, han seguido a Carragulla...

La facción Vallés penetró el 26 en Intuerto (Oviedo), comoiendo varias evacciones y saliendo en dirección a los pueblos de la costa.

Hoy debe llegar a Madrid el general don Arsenio Martínez de Campos. El Sr. Escosura, embajador de España en Berlín, llegará en breve a Madrid.

Parece que el 'Memento random' aprobado por el Gobierno, es obra del secretario general de Estado D. Pio Guillón.

La goleta 'Consuelo' ha salido hoy de Santander para el Abra de Bilbao. También lo ha verificado en el vapor mercante 'Bilbao'...

La goleta 'Diana' llegó ayer a Alicante procedente de Barcelona. La 'Carmen' ha salido de Cartagena para Cádiz...

La fuerza de infantería de marina, compuesta de 600 hombres, que se hallaba en San Fernando, ha salido hoy con objeto de unirse al batallón del mismo cuerpo...

De Guerra ha salido una columna con objeto de recorrer los pueblos de la provincia.

Han presentado su dimisión, siéndole admitida al gobernador militar de Ciudad-Real, brigadier D. Ruperto Salamera y García...

El Sr. Molero, teniente coronel de estado mayor, portador de la bandera negra que ha ondeado durante cinco meses en las murallas de Cartagena...

Ya se han comprado en Inglaterra los dos monitores que han de tomar parte de la escuadrilla del Norte.

Mr. Thiers va a publicar un libro titulado 'Dós años de presidencia'.

Los nuevos inspectores generales de Hacienda, y cuyos nombramientos aparecerán hoy en la 'Gaceta', son los siguientes...

Se nos asegura que ha sido nombrado gobernador de San Sebastián el Sr. D. Sixto de Rivera, y de Cádiz el Sr. D. Manuel Somoza.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado que se dispongan las camisas que han de servir a los soldados de la próxima reserva.

Los nuevos inspectores generales de Hacienda, y cuyos nombramientos aparecerán hoy en la 'Gaceta', son los siguientes...

Ayer conferenció con el ministro de la Gobernación, el general Pavia.

En el teatro del Circo ha vuelto a cantarse 'El Yate de Andorra', recordando (sin duda) el Sr. Obregon que este picaro mundo es un valle de lágrimas.

Las últimas noticias que nos han sido suministradas en el ministerio de la Gobernación esta madrugada, son las que a continuación insertamos...

Anteanoche a las diez ha fallecido repentinamente en la escalera de la casa número 38 de la calle Ancha de San Bernardo un hombre de unos 55 años...

El día 3 del próximo Febrero se verificará en el teatro de Eslava el beneficio del conocido y reputado autor Sr. Arana.

Ha sido curado en la casa de socorro de cuarto distrito, un joven de 13 años que fué herido en el muslo derecho por otro joven de su edad...

También fué curado en la misma casa de socorro a las nueve y media de la noche un carretero que fué atropellado por el mismo carro que guiaba...

El teniente Chamochin, del cuerpo de orden público, pasará probablemente de inspector jefe de una provincia.

Ayer mañana fueron puestos a disposición de la autoridad dos individuos que dispararon un revólver en la calle de Sevilla, sin que ocurriese desgracia personal alguna.

Ayer tarde a las tres fué conducido a la Casa de socorro del segundo distrito, un sugeto a quien ha sido fracturada una pierna por un carro de la artillería...

Los guardias de orden público, números 361 y 328, presentaron ayer, a sus padres un niño y una niña de corta edad...

Ayer tarde fué puesto a disposición del juez municipal del distrito de la Audiencia Francisco Hernandez y Maz, por insultos y amenazas al señor alcalde y secretario del mismo distrito.

Por un capitán y un alférez del cuerpo militar de orden público, han sido detenidos en la madrugada de ayer dos sugetos que estaban a punto de llevar a efecto un desafío...

BOLSA

Colectación oficial del día 26. Renta perpetua al 3 por 100... 16-30 Renta perpetua exterior al 3 por 100... 18-30

El Sr. Molero, teniente coronel de estado mayor, portador de la bandera negra que ha ondeado durante cinco meses en las murallas de Cartagena...

Ya se han comprado en Inglaterra los dos monitores que han de tomar parte de la escuadrilla del Norte.

Mr. Thiers va a publicar un libro titulado 'Dós años de presidencia'.

Los nuevos inspectores generales de Hacienda, y cuyos nombramientos aparecerán hoy en la 'Gaceta', son los siguientes...

Se nos asegura que ha sido nombrado gobernador de San Sebastián el Sr. D. Sixto de Rivera, y de Cádiz el Sr. D. Manuel Somoza.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado que se dispongan las camisas que han de servir a los soldados de la próxima reserva.

Los nuevos inspectores generales de Hacienda, y cuyos nombramientos aparecerán hoy en la 'Gaceta', son los siguientes...

Se mandan encuadernadas, francas de parte y certificadas por OCHO reales, las preciosas novelas publicadas por esta empresa...

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Martina v. y m. y s. Lesmes.  
Jueves.—Hoy mañana en la iglesia parroquial de Sta. Catalina y en la de las religiosas de Sta. Clara.

## Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.  
Precios del día 28.  
Frigo del país de 12 30 á 14 75 pts.  
Id. manchego: de 0 00 á 00 00  
Cebada . . . de 5 75 á 6 00  
Maiz . . . de 7 75 á 8 00

## Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS.
L. nea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartá	12 30 n.	3 30 m.
— de Alcañ	3 15 t.	10 30 m.
— de Lorca	8 30 n.	1 t.
Andalucía	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde.  
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

## ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.  
Gran función para hoy jueves 29 de enero de 1874, á las 7 y media de la noche, 11.º de abono.  
Después de la sinfonía se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:  
*Mis dos mujeres.*  
Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2

## ANUNCIOS.

Clase de francés  
Lecciones á domicilio á precio módico. Lencera, 7, de 1 á 3 darán razon.

GANGA.  
Se vende un RELOJ legítimo inglés con acompañante de cronómetro, de oro, y de 34 líneas ó sea el mayor tamaño conocido, cuyo valor en fábrica es 6,600 rs. y se dará en 3,500. Puede verse casa del conocido relojero Mr. Mariu Roger.  
12-5

LA RICA, ESPECIAL Y AGRADADA

## Pasa de Cotillas

se vende en el Café del Comercio, al precio de 10 rs. caja el cuarto de arroba.

## LA VULNERINA

MAUREL tan apreciada del público y que ha obtenido los honores de una *informa especial* de la Academia de Medicina, es el mejor medicamento para curar las heridas recientes ó antiguas, quemaduras, contusiones, úlceras varicosas, hemorragias, empiezos, picaduras de insectos venenosos, serpientes, etc.; es un antipútrido tan poderoso que preserva de las epidemias y del contagio.  
A ejemplo de la Hidrocerasina moderador de la transpiración, y que quita el mal olor, evita la obesidad. Ya no se vende por mayor. Rue d'Engheun, sinu exclusivamente casa del inventor y propietario M. MAUREL, rue Godot de Mauroy, 7, París. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 51. En Murcia, don Lucas Serrano y P. P. Leante. 12-12

OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE COCK.  
4rs. tomo en Barcelona y 5 fuera.

Acaba de publicarse *Isidorito*, 2 tomos.  
Van publicadas: *Gustavo el Calavera*, 1 tomo.—*Un hombre de gracioso*, 1 tomo.—*El Coruado*, 2 tomos.—*El barbero de París*, 2 tomos.—*El hijo de mi mujer*, 1 tomo.—*La sociedad de la Trufa*, 2 tomos.—*Una mujer singular*, 2 tomos.—*Juan*, 2 tomos.—*Amores de dos hermanas*, 2 tomos.—*Vida y obras de Paul de Cock*, con su retrato, 1 tomo.

Para recibir cualquiera de estas obras basta remitir su importe en libranza ó sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Y en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

## DICCIONARIO de Massa y Sanguinetti.

Se vende un ejemplar; se dará razon en la imprenta de este periódico.

## BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

### ELIXIR, POLVOS, OPIATA DE DETHAN.

Estos dentíficos están dotados de un perfume y de un sabor exquisito; destruyen las inflamaciones de la boca, danal aliento un olor agradable y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos, y sólidos, curan la caries y los dolores.—En París, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Murcia, Martínez y Lucas Serrano, farmacéuticos; Leante y Almazan.

### PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS.—AGUA DE SALLE.

SALLE, producto perfeccionado, 14 y 30 rs.  
Este producto sublime vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin ninguna preparación ni lavaduras.—Progreso, inmenso éxito garantido por Em. Salles, perf. quim., 73, rue Turbigo Paris.—Madrid, Agencia franco-española, 31, Sordo, sirve los pedidos. Por menor, en Murcia Sres. Almazan y Leante, 30, 36, 41 y 48 rs.  
48-16

### Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzenbusch, 2 ctos.  
Bailen, por el duque de Rivas, 4 ctos.  
Una soaer, por Breton de los Herreros, 2 ctos.  
La bandera del honor, por Amador de los Rios, 2 ctos.  
El juego, por Rivera, 2 ctos.  
El amor filial, por la Sra. Arenal, 2 ctos.  
El suplício de los comuneros, por Diaz Benjumea, 2 ctos.  
El gran mundo, por Martinez Pedrosa, 2 ctos.  
El poder de la amistad, por Gutierrez de Alba, 2 ctos.  
La pasión, por Cervino, 4 ctos.  
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

## KENNISA

Química inventada de los más videntes de la ciencia. Conserva la vida de la juventud y la madurez. Digno de ser usado en toda la vida. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 63.

### Registro civil.

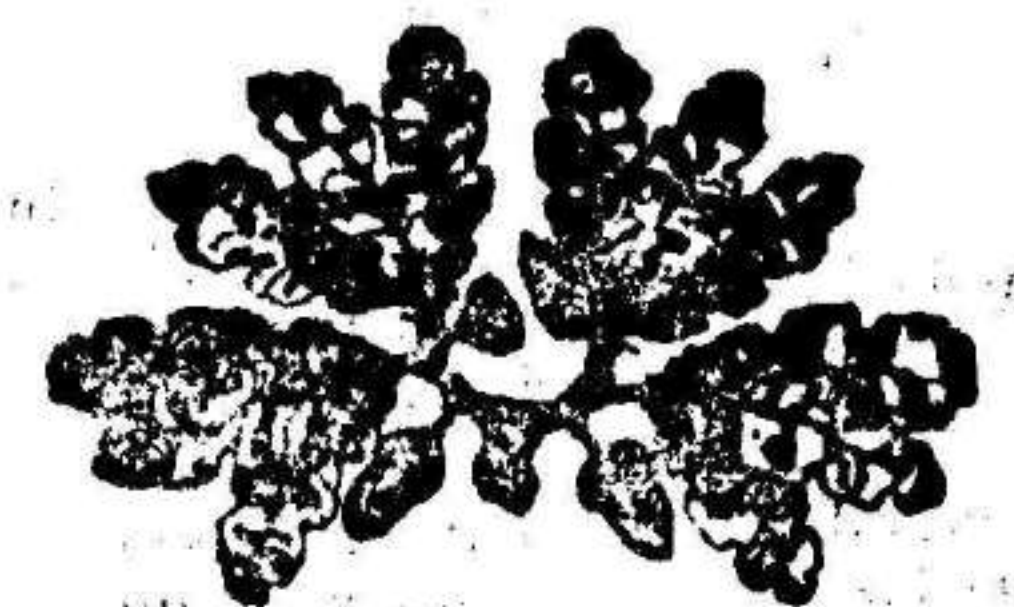
En el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, se hallarán los siguientes impresos:  
Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.  
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.  
Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 ctmos.  
Parte de defunción, á 25 ctmos.  
Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 ctmos.  
Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 ctmos.  
Parte de nacimiento, á 25 ctmos.  
Fees de vida, á 25 céntimos.

### DEUDORES

AL ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ.

- D. Alejandro Isaac del Castillo, de Lorca, 493 rs. con 50 ctmos.
- D. Gregorio Deu, de Ceuti, 1,020 reales con 68 ctmos.
- D. Mariano Costa á nombre del juzgado municipal de Fortuna, por 62 rs.
- D. Luis Siboni, por 460 rs.
- D. José Tomas Lopez, de Villanueva, por 40 rs.
- Ayuntamiento de Molina, por 81 reales.
- Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céntimos.
- D. Antonino de Ibarra, de Orihuela, por 27 rs.
- D. José Muñoz, de Villena, por 208 rs.
- Sr. Alcalde de Ceuti, por 81 rs.
- D. Juan Valero Dardalla, de Fuente-álamo, por 145 rs. 41 ctos.
- Recaudador de Ceuti, por 152 rs.
- Ayuntamiento de Cotillas, por 93 reales.

(Se continuará.)



## Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.)  
L. DE BREA Y MORENO.  
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profilático (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.  
Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

## Útilísima é higiénica novedad.

En el acreditado molino de chocolata de Eleuterio Nicolás, situado en la calle de S. Pedro, núm. 11, se expende la tan codiciada *pasta aragonesa* que se conoce con el nombre de ALMENDRADA, que sustituye con inmensa ventaja el uso del café después de las comidas algun tanto suculentas, pues sobre ser de efectos sorprendentes para ayudar á hacer la digestión, evita las náuseas que naturalmente produce el mas pequeño abuso en las comidas.

MODO DE USARLA.  
Se disuelve cada onza castellana de esta pasta en medio cuartillo de agua bien caliente y su resultado es mejor que una excelente leche.  
Su precio es de 5 reales libra y tres cuartos una onza.  
También se vende toda clase de sopa

36-34

## GIO-BATTA LAVALLERO É COMP.

VAPORES CORREOS ITALIANOS ENTRE GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA.  
CÓMODO SERVICIO Y RÁPIDA COMUNICACION POR MEDIO DE GRANDIOSOS VAPORES CON MÁQUINA DE GRAN POTENCIA.  
Nord-América, Europa, Sud-América, Espresso, Aquila Liguria y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
Salida de Barcelona el 12 de febrero con escala en Cádiz el grandioso vapor nuevo de 3,500 toneladas y 1,500 caballos.

### NORD-AMERICA

admitiendo solamente pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª clase.  
Los de 2.ª serán alojados en grandes cámaras de bajo-cubierta, siendo de cuenta del vapor el colchón, cabecera y manta. Pao y carne fresca todos los días y vino de mesa. Cámara separada para señoras en 3.ª clase.  
Consignatario D. Francisco Rabea y Ballesta, Merced, 16, 2.ª y plaza de las Ollas, núm. 2, Barcelona.

## Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjete, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membrés para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.  
También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

## TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.  
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas é circulares, á precios convencionales pero económicos.  
Acúdase al establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5, en Mércia.

### HISTORIA

del movimiento republicano en Europa,

## EMILIO CASTELAR.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.  
Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas, impresas con tipos nuevos y en papel glaseado de clase superior.  
Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará próximamente de unos 40 á 45 cuadernos, siendo la mas económica de cuantas ediciones de esta clase se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompañará un magnífico retrato del autor.  
SE SUSCRIBE en Madrid en la casa editorial de D. Manuel Rodríguez, plazuela del Bojito, núm. 2, próximo al gobierno civil, y en las principales librerías.  
En provincias y Ultramar admiten suscripciones los corresponsales de la citada casa.  
En Mércia en el establecimiento de LA PAZ.

## EMILIO CASTELAR,

su vida, su carácter, sus costumbres, sus obras, sus discursos, su influencia en la idea democrática, etc. etc.  
POR ANDRES SANCHEZ DEL REAL.  
Un magnífico tomo papel glaseado con su retrato. Barcelona 12 reales, fuera 14.  
Enviar su importe en libranza ó sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.  
En Mércia, Rafael Almazan, Zoco, 5.

## Procesos célebres de todos los países.

Publicados bajo la dirección de los Excmos. Sres. Conde de Fra-branquer y Vizconde de San Javier.  
Se publican por volúmenes en folio con láminas. Van publicados los 3 primeros á 2 rs. en Barcelona y 2'50 en provincias.  
1.º Dumollard, robo, violación y asesinato.  
2.º Saint Gerda, hijo reclamado por dos madres.  
3.º D. Martín de Acuña, comendador de Santiago.  
Lafille, incesto, violación y asesinato.  
4.º en prensa. Quartier Lenok y consortes, monederos falsos.  
Mad. Hudson, envenenamiento.—Luís Parikmy.  
Se suscribe en todas las librerías directamente enviando sellos ó libranza y Salvador Manero, editor, Barcelona.  
Murcia, Almazan.

MURCIA, IMP. DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.

# AÑO XXXI. LA MODA BELLEGANTE.

PERIÓDICO INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS, REMITE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, A TODAS LAS QUE LO SOLICITEN A SU ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID.

La Empresa de la *Moda Elegante* es la misma que ha fundado la *Ilustración Española y Americana*, y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtienen una prima y una rebaja de consideración en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías.  
Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la *Moda Elegante*, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.—Véase el Prospecto.  
En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.